

Maduro ratifica a la OIT su «disposición plena» de proteger a la clase obrera

Nicolás Maduro, ratificó este lunes a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) su «disposición plena» de «proteger» a los obreros y continuar «fortaleciendo» la estabilidad laboral en pro del bienestar de la ciudadanía, con motivo del 103 aniversario del organismo de la ONU.

«A 103 años de la fundación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Venezuela ratifica su disposición plena de proteger a la clase obrera y seguir fortaleciendo la estabilidad laboral para garantizar el bienestar. ¡Con la clase obrera, todo!», escribió en su cuenta de Twitter.

Una Comisión de Encuesta designada por la OIT –la número 13 en 103 años de historia del organismo–, que visitó el país en 2019, señaló que la administración de Nicolás Maduro incumple los convenios número 26 (fijación de los salarios mínimos), 87 (libertad sindical y protección del derecho de asociación) y 144 (consulta tripartita).

A 103 años de la fundación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Venezuela ratifica su disposición plena de proteger a la Clase Obrera y seguir fortaleciendo la estabilidad laboral para garantizar el bienestar. ¡Con la Clase Obrera Todo! pic.twitter.com/Fq9st5Ihav

– Nicolás Maduro (@NicolasMaduro) [April 11, 2022](#)

En un informe, la comisión recomendó, además del cumplimiento de los convenios, «el cese inmediato de todos los actos de violencia, amenazas, persecución, estigmatización, intimidación u otra forma de agresión» contra las organizaciones de empleadores y trabajadores no afines al Gobierno.

El pasado 7 de marzo, se instaló un diálogo social entre la administración de Maduro, empleadores y sindicatos, con el apoyo técnico de la OIT, que se retomará el 25 de abril.

Fedecámaras aseguró entonces que aspira a que el diálogo marque el principio «de un pacto social sólido por Venezuela, que garantice soluciones beneficiosas y el ejercicio pleno de la libertad sindical y los derechos laborales en el país». EFE